



COMUNICADO A ESTUDIANTES

Los conceptos, vencidos en 2020 y que vencen este año, se extendieron hasta diciembre 2021.

Los alumnos y alumnas regulares en 2020 seguirán siendo en 2021, independientemente de la cantidad de finales rendidos al 31/3.

Todos los alumnos y alumnas pueden inscribirse a cursar materias anuales y del primer cuatrimestre por SIU Guaraní, adeudando finales.